95

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACION
FORMATO SOLICITUD DE BIEN O SERVICIO

CÓDIGO: AP-IA-FT-001
VERSIÓN: 7
FECHA: 2025-03-11

echa de olicitud:	27/02/2026

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante:	LUZ ADRIANA CALDERON RAMIREZ
Proceso y/o UPSS solicitante:	COORDINACION DE LOS EQUIPOS MAS BIENESTAR

JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA O SERVICIO

La **Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.**, es una **Entidad Pública de categoría especial**, descentralizada del orden distrital, con **autonomía administrativa y patrimonio propio**, adscrita a la **Secretaría Distrital de Salud** e integrante del **Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)**. Su objetivo esencial es garantizar la **prestación de servicios de salud como un servicio público esencial**, orientando sus acciones hacia la **promoción de la salud, la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad**, así como al desarrollo de actividades de **docencia, investigación y fortalecimiento comunitario**, en coherencia con los principios de **calidad, eficiencia, accesibilidad, continuidad y humanización** del servicio.

De acuerdo con el **artículo 153 de la Ley 100 de 1993**, modificado por el **artículo 3 de la Ley 1438 de 2011**, la Subred desarrolla su gestión en armonía con los principios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, tales como **universalidad, solidaridad, equidad, calidad, eficiencia, prevención y continuidad**, asegurando la protección integral de la salud de la población y el cumplimiento de las metas establecidas en la política pública distrital.

Mediante el **Acuerdo No. 641 del 6 de abril de 2016**, expedido por el **Concejo de Bogotá D.C.**, se reorganizó el **Sector Salud del Distrito Capital**, fusionando diversas Empresas Sociales del Estado, entre ellas la E.S.E. Centro Oriente, para conformar la actual **Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.**, con el propósito de optimizar la gestión, fortalecer la capacidad resolutiva y garantizar una atención integral y continua en los diferentes niveles de complejidad.

En desarrollo de su **misión institucional**, la Subred tiene el compromiso de **brindar atención integral con altos estándares de calidad**, a través de un **equipo humano idóneo, interdisciplinario y comprometido**, que promueve la investigación, la docencia y la innovación como ejes del mejoramiento continuo y de la atención humanizada. Para el cumplimiento de estos objetivos, resulta indispensable dotar al talento humano y a los equipos operativos de **recursos logísticos, pedagógicos y comunicativos adecuados**, que respalden las actividades extramurales, comunitarias y asistenciales desarrolladas en el marco de los programas y convenios vigentes.

En este contexto, y particularmente en el marco del **Convenio Interadministrativo No. 8374534-2025 "Más Bienestar en Tu Hogar"**, la Subred requiere la **adquisición de elementos institucionales y comunicativos** que incluyen, entre otros:

- **Materiales gráficos y comunicativos impresos** (pendones, afiches, cartillas, rotafolios, señalética, banners y piezas informativas) que faciliten la **divulgación de mensajes educativos, preventivos y de autocuidado** durante las intervenciones comunitarias.

La adquisición de estos elementos es de **carácter prioritario y urgente**, en razón a que los **equipos interdisciplinarios ya se encuentran ejecutando actividades extramurales** con las comunidades de la zona de influencia de la Subred. Estos recursos no solo garantizan la **identificación y seguridad institucional del personal**, sino que también fortalecen los procesos de **comunicación, educación y participación comunitaria**, pilares fundamentales del **Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS)** y de las estrategias de **Información, Educación y Comunicación (IEC)** adoptadas por la **Secretaría Distrital de Salud**.
La ausencia de estos elementos afecta directamente la **eficiencia operativa, la trazabilidad y la confianza ciudadana** en la presencia institucional en campo, además de contravenir los lineamientos de imagen, bioseguridad y presentación establecidos para la ejecución de convenios interadministrativos.
Por tanto, la contratación proyectada busca **garantizar el adecuado desarrollo de las actividades misionales de la Subred**, asegurar la **visibilidad y formalidad del personal operativo**, fortalecer la **identidad institucional** y permitir la **ejecución efectiva y coherente de las estrategias de promoción y prevención en salud**, en beneficio directo de la comunidad del Distrito Capital.
Proyección presupuestal anual estimada por un valor de $ 280.692.130

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO

1. Descripción del objeto a Contratar:

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PIEZAS COMUNICATIVAS, IMPRESIONES, ROTAFOLIOS Y DEMÁS ELEMENTOS GRÁFICOS IMPRESOS, MEDIANTE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 8374534-2025 "MAS BIENESTAR EN TU HOGAR", SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E."

2.Especificaciones técnicas o información de Referencia del Bien o Servicio a Contratar:

Item	Nombre / Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	Especificación Técnica	Observación
1	TABLERO PLAN FAMI LIAR	31.014	UNIDAD	1.723	TABLERO PLAN FAMILIAR: IMPRESO TAMAÑO A4 21CMS X29,7CMS IMANTADO FULL COLOR ACORDE A DISEÑO ENTREGADO POR SDS. ARTES SUMINISTRADOS EN LA CAJA DE HERRAMIENTAS DEL CONVENIO MAS BIENESTAR EN TU HOGAR	De acuerdo con las dinámicas operativas y territoriales de los equipos del Convenio Interadministrativo No. 8374534-2025 "Más Bienestar en Tu Hogar" de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se requiere contar con piezas comunicativas, material impreso, rotafolios y elementos

						gráficos institucionales que permitan fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación en salud dirigidas a la comunidad.
2	HERRAMIENTA DIDÁCTICA "PLANEANDO LA VIDA" (JUEGO)	27	UNIDAD	UNICA COMPRA	BARAJA DE 30 CARTAS IMPRESIÓN 4 X 4 PROPALCOTE 300 GR PLASTIFICADO - TAMAÑO: 12,5 X 18 CMS CAJA CONTENEDORA IMPRESIÓN 4 X 1 PROPALCOTE 220GR- TAMAÑO APROXIMADO: 2,9 X 13 X 18,5 CMS •TABLERO PLEGADO EN 2 PARTES (1 HORIZONTAL Y 1 VERTICAL) IMPRESIÓN FULL COLOR POR UNA CARA Y LAMINADO MATE TAMAÑO: 100 X 60 CMS •PAR DE DADOS •BOLSO CONTENEDOR LONA IMPRESA EN SERIGRAFÍA A TODO COLOR CON CREMALLERA EN LA PARTE SUPERIOR Y BOLSILLO INTERNO CON CREMALLERA Y AGARRADERAS 60X40 CMS ARTES SUMINISTRADOS EN LA CAJA DE HERRAMIENTAS DEL CONVENIO MAS BIENESTAR EN TU HOGAR	De acuerdo con las dinámicas operativas y territoriales de los equipos del Convenio Interadministrativo No. 8374534-2025 "Más Bienestar en Tu Hogar" de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se requiere contar con piezas comunicativas, material impreso, rotafolios y elementos gráficos institucionales que permitan fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación en salud dirigidas a la comunidad
3	ROTAFOLIO ACCIONES PROMOCIONALES TOMO 1 Y TOMO 2	205	UNIDAD	UNICA COMPRA	PORTADA. TAMAÑO: 34 CM ANCHO X 23 CM ALTO PAPEL PROPALMATE 300 GR IMPRESIÒN 4X4 EN LAMINADO MATE BASE O SOPORTE: TAMAÑO: 34 CM ANCHO X 23 CM ALTO EN CARTÓN RÍGIDO LAMINADO, TIPO TRÍPTICO PLEGABLE (QUE PERMITA SOSTENER Y PODER PARAR LA PIEZA COMUNICATIVA. HOJAS INTERNAS: 33 CM ANCHO X 22 CM PAPEL PROPALMATE 200 GR IMPRESIÒN 4X4 PLASTIFICADO MATE (ES IMPORTANTE	De acuerdo con las dinámicas operativas y territoriales de los equipos del Convenio Interadministrativo No. 8374534-2025 "Más Bienestar en Tu Hogar" de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se requiere contar con piezas comunicativas, material impreso, rotafolios y elementos gráficos institucionales que permitan fortalecer las estrategias

					TENER PRESENTE QUE EN DISEÑO ENCONTRARÀN UNAS PÀGINAS CON PESTAÑA QUE PERMITE SEPARAR LAS TEMÀTICAS, ESTAS PESTAÑAS TENDRÀN LA SIGUIENTE CARACTERÌSTICA: 8 MILÌMETROS DE ANCHO EL LARGO DE ACUERDO AL DISEÑO ENTREGADO) TERMINADO: ARGOLLADO METÀLICO DOBLE "O" EN LA PARTE SUPERIOR DEL ROTAFOLIO QUE PERMITA ROTAR LAS PÀGINAS. 25 PÁGINAS ARTES SUMINISTRADOS EN LA CAJA DE HERRAMIENTAS DEL CONVENIO MAS BIENESTAR EN TU HOGAR	de información, educación y comunicación en salud dirigidas a la comunidad
4	ROTAFOLIO VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES (ROTAFOLIO CCNT)	205	UNIDAD	UNICA COMPRA	PORTADA. TAMAÑO: 34 CM ANCHO X 23 CM ALTO PAPEL PROPALMATE 300 GR IMPRESIÒN 4X4 EN LAMINADO MATE BASE O SOPORTE: TAMAÑO: 34 CM ANCHO X 23 CM ALTO EN CARTÓN RÍGIDO LAMINADO, TIPO TRÍPTICO PLEGABLE (QUE PERMITA SOSTENER Y PODER PARAR LA PIEZA COMUNICATIVA. HOJAS INTERNAS: 33 CM ANCHO X 22 CM PAPEL PROPALMATE 200 GR IMPRESIÒN 4X4 PLASTIFICADO MATE (ES IMPORTANTE TENER PRESENTE QUE EN DISEÑO ENCONTRARÀN UNAS PÀGINAS CON PESTAÑA QUE PERMITE SEPARAR LAS TEMÀTICAS, ESTAS PESTAÑAS TENDRÀN LA SIGUIENTE CARACTERÌSTICA: 8 MILÌMETROS DE ANCHO EL LARGO DE ACUERDO AL DISEÑO ENTREGADO) TERMINADO: ARGOLLADO METÀLICO DOBLE "O" EN LA PARTE SUPERIOR DEL ROTAFOLIO QUE PERMITA ROTAR LAS	De acuerdo con las dinámicas operativas y territoriales de los equipos del Convenio Interadministrativo No. 8374534-2025 "Más Bienestar en Tu Hogar" de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se requiere contar con piezas comunicativas, material impreso, rotafolios y elementos gráficos institucionales que permitan fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación en salud dirigidas a la comunidad

					PÀGINAS. ACORDE A DISEÑO ENTREGADO POR SDS. 25 PAGINAS ARTES SUMINISTRADOS EN LA CAJA DE HERRAMIENTAS DEL CONVENIO MAS BIENESTAR EN TU HOGAR	
5	TABLAS PARA LA APLICACIÓN DE TAMIZAJES, OBSERVACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE riesgos	190	UNIDAD	UNICA COMPRA	"TABLA 1 FINDRISC: IMPRESIÓN FULL COLOR TAMAÑO: 21,59 CMS X 35,56 CMS OFICIO PROPALMATE 220GR LAMINADAS PLASTIFICADAS MATE ACORDE A DISEÑO ENTREGADO POR SDS." "TABLA 2 OMS: IMPRESIÓN FULL COLOR TAMAÑO: 21,59 CMS X 35,56 CMS OFICIO PROPALMATE 220GR LAMINADAS PLASTIFICADAS MATE ACORDE A DISEÑO ENTREGADO POR SDS."'TABLA 3 EPOC_IMC: IMPRESIÓN FULL COLOR TAMAÑO: 21,59 CMS X 35,56 CMS OFICIO PROPALMATE 220GR LAMINADAS PLASTIFICADAS MATE ACORDE A DISEÑO ENTREGADO POR SDS.POR MEDIO DE CAJA DE HERRAMIENTAS DEL CONVENIO MAS BIENESTAR EN TU HOGAR	De acuerdo con las dinámicas operativas y territoriales de los equipos del Convenio Interadministrativo No. 8374534-2025 "Más Bienestar en Tu Hogar" de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se requiere contar con piezas comunicativas, material impreso, rotafolios y elementos gráficos institucionales que permitan fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación en salud dirigidas a la comunidad
6	TABLERO DE VIVIENDA SALUDABLE	2300	UNIDAD	128	TABLERO VIVIENDA SALUDABLE: IMPRESO TABLOIDE 43,18 CMS X 27,94 CMS EN PROPALCOTE MÍNIMO 115 GR FULL COLOR PLASTIFICADO MATE. ACORDE A DISEÑO ENTREGADO POR SDS. EN CAJA DE HERRAMIENTAS DEL CONVENIO MAS BIENESTAR EN TU HOGAR	De acuerdo con las dinámicas operativas y territoriales de los equipos del Convenio Interadministrativo No. 8374534-2025 "Más Bienestar en Tu Hogar" de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se requiere contar con piezas comunicativas, material impreso, rotafolios y elementos gráficos institucionales que permitan fortalecer las estrategias

						de información, educación y comunicación en salud dirigidas a la comunidad
7	CARNÉ MAS BIENESTAR EN TU HOGAR (CARACTERIZACIÓN)	2300	UNIDAD	128	CARNÉS TAMAÑO 14,3 CM DE ANCHO (DE TROQUEL A TROQUEL) X 15 CM DE ALLO (ABIERTO), A 4X4 TINTAS, CON TROQUEL, EN PROPALMATE DE 300GR, LAMINADO MATE POR UNA CARA, IMPRESIÓN A 4 TINTAS, ACORDE A DISEÑO ENTREGADO POR SDS. EN CAJA DE HERRAMIENTAS DEL CONVENIO MAS BIENESTAR EN TU HOGAR, ESTE INSUMO DEBE SER ENTREGADO EN CADA HOGAR CARACTERIZADO, Y DEBE CONTENER LA INFORMACION DEL COLABORADOR QUE REALIZA LA VISITA	De acuerdo con las dinámicas operativas y territoriales de los equipos del Convenio Interadministrativo No. 8374534-2025 "Más Bienestar en Tu Hogar" de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se requiere contar con piezas comunicativas, material impreso, rotafolios y elementos gráficos institucionales que permitan fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación en salud dirigidas a la comunidad
8	AGENDA	220	UNIDAD	UNICA COMPRA	AGENDAS INSTITUCIONALES DE TAMAÑO MEDIANO, CON APROXIMADAMENTE 100 HOJAS INTERIORES EN PAPEL BOND, IMPRESAS CON EL LOGO INSTITUCIONAL EN LA PORTADA Y ELEMENTOS GRÁFICOS ALUSIVOS A LA IMAGEN CORPORATIVA DE LA SUBRED. LAS TAPAS DEBEN SER DURAS, ELABORADAS EN MATERIAL RESISTENTE TIPO CARTÓN FORRADO, CON ACABADO PLASTIFICADO, PERSONALIZACIÓN A COLOR COMPLETA (LOGOS, ESLOGAN Y LÍNEA GRÁFICA INSTITUCIONAL). LAS HOJAS INTERIORES, RAYADAS PARA FACILITAR	De acuerdo con las dinámicas operativas y territoriales de los equipos del Convenio Interadministrativo No. 8374534-2025 "Más Bienestar en Tu Hogar" de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se requiere contar con piezas comunicativas, material impreso, rotafolios y elementos gráficos institucionales que permitan fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación en salud dirigidas a la comunidad.

					LA ESCRITURA Y DEBERÁN INCLUIR ENCABEZADO INSTITUCIONAL O MEMBRETE LIGERO EN CADA PÁGINA. LA ENCUADERNACIÓN DEBE SER ANILLADA GARANTIZANDO DURABILIDAD, PRESENTACIÓN FORMAL Y COHERENCIA VISUAL CON LA IDENTIDAD DE LA SUBRED CENTRO ORIENTE	
9	CAJA DE HERRAMIENTAS EDUCOMUNICATIVAS SOBRE CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL (RULETA Y PIEZAS 8C)	27	UNIDAD	UNICA COMPRA	• PIEZAS 8C: OPALINA 180GR PLASTIFICADA MATE TAMAÑO CARTA FULL COLOR • RULETA CONSUMO NOCIVO ALCOHOL: OPALINA 180GR PLASTIFICADA MATE TAMAÑO CARTA - 2 DADOS - INSTRUCTIVO EN OPALINA 180 GR PLASTIFICADA MATE MEDIA CARTA FULL COLOR • CARTAS REY DE COPAS: PROPALMATE 220 GR. IMPRESIÓN 4X1. LAMINADO Y PLASTIFICADO MATE - CAJA CONTENEDORA DE CARTAS: PROPALMATE 220 GR. IMPRESIÓN 4X1. TAMAÑO 21X14CM • TULA CONTENEDORA: 25X30CMS TELA IMPERMEABLE	De acuerdo con las dinámicas operativas y territoriales de los equipos del Convenio Interadministrativo No. 8374534-2025 "Más Bienestar en Tu Hogar" de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se requiere contar con piezas comunicativas, material impreso, rotafolios y elementos gráficos institucionales que permitan fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación en salud dirigidas a la comunidad
10	CARNÉ DE VACUNACIÓN	414	UNIDAD	23	CARNÉS TAMAÑO 14,3 CM DE ANCHO (DE TROQUEL A TROQUEL) X 15 CM DE ALTO (ABIERTO), A 4X4 TINTAS, CON TROQUEL, EN PROPALMATE DE 300GR, LAMINADO MATE POR UNA CARA, NUMERADO DE MANERA CONSECUTIVA SEGÚN CODIFICACIÓN DE SDS, CARNÉS DE VACUNACIÓN PARA EL EQUIPO DE PAI	De acuerdo con las dinámicas operativas y territoriales de los equipos del Convenio Interadministrativo No. 8374534-2025 "Más Bienestar en Tu Hogar" de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se requiere contar con piezas comunicativas, material impreso, rotafolios y elementos

						gráficos institucionales que permitan fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación en salud dirigidas a la comunidad
11	INFOGRAFÍAS PARA EL ENTRENAMIENTO DE VIGÍAS Y GESTORES COMUNITARIOS EN SALUD	6	UNIDAD	UNICA COMPRA	• 6 INFOGRAFÍAS TAMAÑO TABLOIDE EN PROPALMATE 120 GR PLEGADA EN HORIZONTAL Y VERTICAL FULL COLOR • CAJA CONTENEDORA: TAMAÑO MEDIA CARTA EN CARTÓN MICRO CORRUGADO DE 3MM IMPRESIÓN 4X1	De acuerdo con las dinámicas operativas y territoriales de los equipos del Convenio Interadministrativo No. 8374534-2025 "Más Bienestar en Tu Hogar" de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se requiere contar con piezas comunicativas, material impreso, rotafolios y elementos gráficos institucionales que permitan fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación en salud dirigidas a la comunidad
12	MATERIAL PEDAGÓGICO IMPRESO PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO NOCIVO DE TABACO Y ALCOHOL, SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, CCNT, OTROS TEMAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES - JORNADAS DISTRITALES.	2	UNIDAD	UNICA COMPRA	IMPRESIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO A COLOR, DE ACUERDO A NECESIDAD (MATERIAL PLASTIFICADO ALTAMENTE RESISTENTE)	De acuerdo con las dinámicas operativas y territoriales de los equipos del Convenio Interadministrativo No. 8374534-2025 "Más Bienestar en Tu Hogar" de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se requiere contar con piezas comunicativas, material impreso, rotafolios y elementos gráficos institucionales que permitan fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación en salud dirigidas a la comunidad

13	JUEGO - SALUD BUCAL	5	UNIDAD	UNICA COMPRA	• 1 TABLERO IMPRESO CON CONTENIDO GRÁFICO. TABLERO MAGNÉTICO RÍGIDO, GRAFADO A LA MITAD. IMPRESIÓN 4 X 4 Y LAMINADO MATE."50 X 70 CM ABIERTO 35 X 50 CM CERRADO" •"25 TARJETAS TROQUELADAS EN FORMA DE MUELA CON CONTENIDO GRÁFICO." PROPALMATE 220 GR. IMPRESIÓN 1X1. 10 X 12 CM •16 FICHAS REDONDAS CON CONTENIDO GRÁFICO CON LOS PASOS PARA EL LAVADO CORRECTO DE LOS DIENTES. POLIESTIRENO. IMPRESIÓN 4X0 CON IMÁN EN LA PARTE POSTERIOR. 11 CM DIÁMETRO "2 TARJETAS TROQUELADAS EN FORMA DE MUELA CON CONTENIDO GRÁFICO" "POLIESTIRENO IMPRESO A TODO COLOR CON IMÁN EN LA PARTE POSTERIOR." 23 X 26 CM. • 1 INSTRUCTIVO PROPALMATE 220 GR. IMPRESIÓN 4X0. 14 X 21 CM. • 1 BOLSO CONTENEDOR LONA IMPRESA EN SERIGRAFÍA A TODO COLOR CON CREMALLERA EN LA PARTE SUPERIOR Y BOLSILLO INTERNO CON CREMALLERA. 56 X 40 X 10 CM APROXIMADAMENTE • 1 TABLERO IMPRESO CON CONTENIDO GRÁFICO. PVC CALIBRE 30 IMPRESO 4X0. 12,5 X 26 CM •1 CEPILLO PLANO PLÁSTICO CON SEGMENTO DE FIELTRO EN UN EXTREMO. PVC CALIBRE 30."2 X 12 CM. SEGMENTO DE FIELTRO: 2 X 2 CM"	De acuerdo con las dinámicas operativas y territoriales de los equipos del Convenio Interadministrativo No. 8374534-2025 "Más Bienestar en Tu Hogar" de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se requiere contar con piezas comunicativas, material impreso, rotafolios y elementos gráficos institucionales que permitan fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación en salud dirigidas a la comunidad

14	JUEGO – VIOLENTÓ METRO	27	UNIDAD	UNICA COMPRA	• 1 TABLERO IMPRESO CON CONTENIDO GRÁFICO. TABLERO MAGNÉTICO FLEXIBLE, PLEGADO EN 4 PARTES (2 HORIZONTAL Y 2 VERTICAL). IMPRESIÓN A TODO COLOR POR UNA CARA Y LAMINADO MATE." 70 X 100 CM (SE PLIEGA EN 4 PARTES) • 31 TARJETAS CON CONTENIDO GRÁFICO. "POLIESTIRENO CON IMÁN. IMPRESIÓN A 2 TINTAS POR UNA CARA" 30 X 2.5 CM • 12 TARJETAS "PROPALMATE 220 GR. IMPRESIÓN 4X4. LAMINADO MATE" 13 X 10 CM • 1 INSTRUCTIVO PROPALMATE 220 GR. IMPRESIÓN 4X0. 14 X 21 CM. • 1 BOLSO CONTENEDOR "LONA IMPRESA EN SERIGRAFÍA A TODO COLOR CON CREMALLERA EN LA PARTE SUPERIOR Y BOLSILLO INTERNO CON CREMALLERA." 56 X 40 X 10 CM APROXIMADAMENTE	De acuerdo con las dinámicas operativas y territoriales de los equipos del Convenio Interadministrativo No. 8374534-2025 "Más Bienestar en Tu Hogar" de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se requiere contar con piezas comunicativas, material impreso, rotafolios y elementos gráficos institucionales que permitan fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación en salud dirigidas a la comunidad"
15	STICKER 1	18.000	UNIDAD	1.000	VINILO ADHESIVO IMPRESO FULL COLOR LAMINADO, VINILO TRANSPARENTE MATE RESISTENTE AL LAVADO, CORTADOS CON ESQUINAS CURVAS, TAMAÑO DE: 3X6 CM.	De acuerdo con las dinámicas operativas y territoriales de los equipos del Convenio Interadministrativo No. 8374534-2025 "Más Bienestar en Tu Hogar" de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se requiere contar con piezas comunicativas, material impreso, rotafolios y elementos gráficos institucionales que permitan fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación en salud dirigidas a la comunidad

16	JUEGO PARTES PÚBLICAS Y PRIVADAS	27	UNDAD	UNICA COMPRA	• 1 TABLERO IMPRESO CON CONTENIDO GRÁFICO. TABLERO MAGNÉTICO RÍGIDO, DOBLADO A LA MITAD. IMPRESIÓN A TODO COLOR EN AMBAS CARAS Y LAMINADO MATE."50 X 70 CM ABIERTO 35 X 50 CM CERRADO" • 16 FICHAS REDONDAS (8 DE PARTES PÚBLICAS, 8 DE PARTES PRIVADAS) POLIESTIRENO CON IMÁN. IMPRESIÓN 4X0 7 CM DE DIÁMETRO • 1 BOLSO CONTENEDOR LONA IMPRESA EN SERIGRAFÍA A TODO COLOR CON CREMALLERA EN LA PARTE SUPERIOR Y BOLSILLO INTERNO CON CREMALLERA. 56 X 40 X 10 CM APROXIMADAMENTE • 27 TARJETAS CUADRADAS POLIESTIRENO. IMPRESIÓN 4X0 CON IMÁN EN LA PARTE POSTERIOR. 9 X 9 CM • 1 INSTRUCTIVO PROPALMATE 220 GR. IMPRESIÓN 4X0. 14 X 21 CM.	De acuerdo con las dinámicas operativas y territoriales de los equipos del Convenio Interadministrativo No. 8374534-2025 "Más Bienestar en Tu Hogar" de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se requiere contar con piezas comunicativas, material impreso, rotafolios y elementos gráficos institucionales que permitan fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación en salud dirigidas a la comunidad
17	AFICHES	612	UNIDAD	34	AFICHE INSTITUCIONAL PARA LOS EQUIPOS EXTRAMURALES DEL CONVENIO "MÁS BIENESTAR EN TU HOGAR" DEBERÁ ESTAR IMPRESO EN PROPALMATE DE 35 CM X 50 CM, CON IMPRESIÓN A COLOR (4X0) Y PLASTIFICADO PARA MAYOR DURABILIDAD. DEBE CONTENER LECTURA CLARA, MENSAJES INSTITUCIONALES Y GRÁFICOS ALUSIVOS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, CON DISEÑO COHERENTE CON LA IMAGEN CORPORATIVA DE LA SUBRED	De acuerdo con las dinámicas operativas y territoriales de los equipos del Convenio Interadministrativo No. 8374534-2025 "Más Bienestar en Tu Hogar" de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se requiere contar con piezas comunicativas, material impreso, rotafolios y elementos gráficos institucionales que permitan fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación en salud dirigidas a la comunidad

					INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.. EN CASO DE INCLUIR LOGOS O INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, DEBERÁ ADJUNTARSE EL ARTE APROBADO OFICIALMENTE POR LA ENTIDAD, GARANTIZANDO FIDELIDAD A LA LÍNEA GRÁFICA, VISIBILIDAD Y CORRECTA APLICACIÓN DE LOS ELEMENTOS INSTITUCIONALES.	
18	VOLANTES 1	612	UNIDAD	34	VOLANTE TAMAÑO MEDIA CARTA DE 21,59 CM X 13,97 CM, PROPALCOTE 80 GRAMOS, FULL COLOR A DOS CARAS.	De acuerdo con las dinámicas operativas y territoriales de los equipos del Convenio Interadministrativo No. 8374534-2025 "Más Bienestar en Tu Hogar" de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se requiere contar con piezas comunicativas, material impreso, rotafolios y elementos gráficos institucionales que permitan fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación en salud dirigidas a la comunidad
19	LLAVEROS	612	UNIDAD	34	LLAVERO EN GOMA TROQUELADO DE 5 CM DE DIÁMETRO A FULL COLOR POR AMBAS CARAS	De acuerdo con las dinámicas operativas y territoriales de los equipos del Convenio Interadministrativo No. 8374534-2025 "Más Bienestar en Tu Hogar" de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se requiere contar con piezas comunicativas, material impreso, rotafolios y elementos gráficos institucionales que permitan fortalecer las estrategias

						de información, educación y comunicación en salud dirigidas a la comunidad
20	PIEZAS PUBLICITARIAS	1440	UNIDAD	120	MATERIAL TAMAÑO MEDIA CARTA (21,59 CM X 13,97 CM), EN PAPEL PROPALCOTE DE 80 GRAMOS, IMPRESIÓN FULL COLOR A DOBLE CARA.	materiales didácticos y/o piezas comunicativas
21	MACRO MODELOS MASCULINO	26	UNIDAD	UNICA COMPRA	MODELO ANATÓMICO DEL PENE EN ESCALA REAL RESISTENTE Y DE FÁCIL LIMPIEZA QUE PERMITA LA DEMOSTRACIÓN DEL USO ADECUADO Y POSTURA DE CONDÓN PARA PENE TAMAÑO 13,5 CMS. DE SILICONA	De acuerdo con las dinámicas operativas y territoriales de los equipos del Convenio Interadministrativo No. 8374534-2025 "Más Bienestar en Tu Hogar" de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se requiere contar con piezas comunicativas, material impreso, rotafolios y elementos gráficos institucionales que permitan fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación en salud dirigidas a la comunidad
22	MACRO MODELO DE BOCA CON CEPILLO DE DIENTES	4	UNIDA	UNICA COMPRA	MACRO MODELO DE LA BOCA QUE INCLUYA MAXILAR SUPERIOR E INFERIOR CON O SIN LENGUA DIMENSIONES: ANCHO: 11,5 CM. PROFUNDIDAD: 16,5 CM. ALTO: 8,5 CM. PRESENTACIÓN: – MACRO MODELO PLÁSTICO DE 28 DIENTES. – CEPILLO DE DIENTES PARA MACRO MODELÓ.	De acuerdo con las dinámicas operativas y territoriales de los equipos del Convenio Interadministrativo No. 8374534-2025 "Más Bienestar en Tu Hogar" de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se requiere contar con piezas comunicativas, material impreso, rotafolios y elementos gráficos institucionales que permitan fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación en salud dirigidas a la comunidad

¿Requiere exclusividad? SI____ NO (X)____

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES GENERALES

1. Cumplir con el objeto contractual en las condiciones propuestas en la oferta y aceptadas por las partes; así mismo colaborar con LA SUBRED para que el contrato se desarrolle dentro de los parámetros de idoneidad, oportunidad, calidad, eficacia, eficiencia y economía.
2. Cumplir y acatar las sugerencias y recomendaciones del supervisor del contrato, dentro del plazo estipulado o acordado, así como desarrollar las actividades de presentación de los informes y respuestas inherentes a las actividades realizadas y contratadas y que son de obligatorio cumplimiento por parte de LA SUBRED ante los entes de control y las diferentes instituciones a las cuales se les deba rendir información oportunamente, cuando a ello hubiere lugar.
3. Facilitar la supervisión del contrato a la persona que LA SUBRED designe para el efecto.
4. Pagar toda clase de impuestos, tasas y contribuciones de orden nacional, departamental y/o distrital que se causen con ocasión del contrato, así como las retenciones a que haya lugar.
5. Atender las peticiones que le indique el supervisor y que se relacionen con el objeto del contrato.
6. Informar oportunamente de cualquier petición o amenaza de quien, actuando por fuera de la ley, pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses de la Subred.
7. Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con la Subred, ni de ésta última con las personas que el contratista delegue para el desarrollo del contrato.
8. Afiliar, asumir, reconocer, pagar y acreditar, que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse de manera previa para la realización de cada pago derivado de la contratación.
9. Constituir las garantías solicitadas por la Entidad cuando a ello hubiere lugar; así mismo obrar con la mayor diligencia y sin dilaciones injustificadas en el perfeccionamiento y legalización del contrato y/o sus modificaciones, so pena que la Entidad retenga el pago de los servicios prestados hasta tanto se verifique el cumplimiento del presente numeral. 10. Realizar las actividades encomendadas relacionadas con las políticas de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E. S. E. respecto al proceso de acreditación y certificación en Sistema de Gestión de Calidad.
10. Realizar las actividades encomendadas relacionadas con las políticas de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E. S. E. respecto al proceso de acreditación y certificación en Sistema de Gestión de Calidad.
11. Radicar oportunamente la factura ante SUBED CENTRO ORIENTE E.S.E., en las fechas y horarios estipulados por la Entidad, adjuntando los soportes necesarios que soportes los bienes entregados.
12. Responder por las irregularidades y reclamaciones que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios y aplicar las medidas correctivas pertinentes, siempre y cuando dichas irregularidades y/o reclamaciones sean por hechos u omisiones atribuibles exclusivamente al contratista.
13. Mantener, durante el término del contrato la prestación de los servicios en iguales condiciones de calidad a las comprometidas.

14. El contratista debe garantizar la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y certificar la evaluación de cumplimiento de los estándares mínimos que expida la Administradora de Riesgos Laborales a la cual se encuentre afiliado, de conformidad con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, Decreto 1072 de 2015 del Ministerio del Trabajo y demás normas reglamentarias y/o complementarias según la actividad económica desarrollada o servicio a contratar. Así mismo, cuando así se requiera la entidad como parte de las acciones de seguimiento al cumplimiento de obligaciones del contrato podrá, a través del supervisor de contrato y/o el equipo de seguridad y salud en el trabajo asignado, realizar inspección al cumplimiento de los requisitos.
15. El contratista se compromete a no ofrecer, dar dadivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a directivos, funcionarios, representantes, asesores, contratistas o terceros, directamente o indirectamente.
16. Cumplir con el Decreto No. 317 de 2021 de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, alineándose a los objetivos del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la Subred Integrada de Servicios de Salud CENTRO ORIENTE E.S.E, para minimizar los impactos negativos al ambiente, respecto a la adquisición y consumo de plástico de un solo uso.
17. Las demás necesarias para el cumplimiento del objeto contractual contenidas en este contrato y las de su propia naturaleza.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Suministrar las piezas comunicativas, impresiones, rotafolios y demás elementos gráficos contratados, conforme a las cantidades, materiales, dimensiones y características aprobadas por la Subred.
2. Presentar muestras físicas o digitales de los productos o diseños, para su aprobación previa antes de la producción definitiva, cuando así lo requiera la entidad.
3. Asegurar el cumplimiento de la imagen institucional, respetando los lineamientos de identidad visual definidos por la Subred y la Secretaría Distrital de Salud, incluyendo el uso correcto de logos, tipografías, colores y composición gráfica.
4. Realizar los ajustes o correcciones que solicite la entidad contratante sobre los diseños, pruebas o especificaciones, sin generar costos adicionales.
5. Garantizar materiales de alta calidad, resistentes y adecuados al uso previsto, cumpliendo con normas técnicas de impresión, gramaje, colorimetría y presentación institucional.
6. Entregar informes de avance o reportes parciales cuando sean requeridos, indicando el estado de producción, validación y entrega de los elementos.
7. Otorgar garantía mínima sobre los productos suministrados, cubriendo defectos de impresión, acabados, materiales o fabricación, y responder por la reposición inmediata de los elementos defectuosos o no conformes.
8. Asegurar el cumplimiento de la propiedad intelectual, garantizando que las piezas gráficas, imágenes o tipografías utilizadas no vulneren derechos de autor ni licencias de uso.
9. Reponer sin costo adicional cualquier elemento que llegue incompleto, en mal estado o diferente a lo aprobado, en los tiempos definidos por la entidad.
10. Cumplir con las condiciones logísticas establecidas para la entrega, asegurando que los productos se transporten y almacenen en condiciones que preserven su integridad física y presentación.

Nota: Específicamente, en este proceso con objeto contractual: ***CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PIEZAS COMUNICATIVAS, IMPRESIONES, ROTAFOLIOS Y DEMÁS ELEMENTOS GRÁFICOS IMPRESOS, MEDIANTE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 8374534-2025 "MAS BIENESTAR EN TU HOGAR", SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E."***, la Dirección de Contratación procede a dar aplicación directa de las excepciones previstas en el artículo 33 de la Ley Estatutaria 996 de 2005 que establece lo siguiente: "(…) Artículo 33. RESTRICCIONES A LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. Durante los cuatro (4) meses anteriores a la elección presidencial y hasta la realización de la elección en la segunda vuelta, si fuere el caso, queda prohibida la contratación directa por parte de todos los entes del Estado. Queda exceptuado lo referente a la defensa y seguridad del Estado, los contratos de crédito público, los requeridos para cubrir las emergencias educativas, sanitarias y desastres, así como también los utilizados para la reconstrucción de vías, puentes, carreteras, infraestructura energética y de comunicaciones, en caso de que hayan sido objeto de atentados, acciones terroristas, desastres naturales o casos de fuerza mayor, **y los que deban realizar las entidades sanitarias y hospitalarias**. (…)". (Subrayado nuestro).

El presente proceso se ampara en la excepción explícita para las entidades sanitarias y hospitalarias, dada la naturaleza jurídica de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. Así mismo, se configura como un gasto inaplazable e imprescindible, toda vez que la Subred requiere la **adquisición de elementos institucionales y comunicativos** que incluyen, entre otros:

- **Materiales gráficos y comunicativos impresos** (pendones, afiches, cartillas, rotafolios, señalética, banners y piezas informativas) que faciliten la **divulgación de mensajes educativos, preventivos y de autocuidado** durante las intervenciones comunitarias.

La adquisición de estos elementos es de **carácter prioritario y urgente**, en razón a que los **equipos interdisciplinarios ya se encuentran ejecutando actividades extramurales** con las comunidades de la zona de influencia de la Subred. Estos recursos no solo garantizan la **identificación y seguridad institucional del personal**, sino que también fortalecen los procesos de **comunicación, educación y participación comunitaria**, pilares fundamentales del **Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS)** y de las estrategias de **Información, Educación y Comunicación (IEC)** adoptadas por la **Secretaría Distrital de Salud**.

La ausencia de estos elementos afecta directamente la **eficiencia operativa, la trazabilidad y la confianza ciudadana** en la presencia institucional en campo, además de contravenir los lineamientos de imagen, bioseguridad y presentación establecidos para la ejecución de convenios interadministrativos.

Por tanto, la contratación proyectada busca **garantizar el adecuado desarrollo de las actividades misionales de la Subred**, asegurar la **visibilidad y formalidad del personal operativo**, fortalecer la **identidad institucional** y permitir la **ejecución efectiva y coherente de las estrategias de promoción y prevención en salud**, en beneficio directo de la comunidad del Distrito Capital, por lo que su interrupción afectaría gravemente el normal funcionamiento de la Entidad y la prestación del servicio de salud.

FIRMAS	**Nombre y Firma del solicitante y quien elabora la solicitud:**	**LUZ ADRIANA CALDERÓN RAMÍREZ** **COORDINADOR CONVENIO 8374534-2025**
	Nombre y Firma del Director del área que aprueba la solicitud (E):	**DR. HAROLD ROLANDO DELGADO GÓMEZ**
	VoBo. Subgerente Corporativo y/o de Servicios de Salud:	**DRA. ELIANA IVONT HURTADO SEPULVEDA**
	VoBo. Gerente	**DRA. ANA MARÍA COBOS BAQUERO**

**** Este campo es diligenciado por el área receptora:**
¿La compra o servicio solicitado se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad? SI _X__ NO __

Observaciones (si el bien o servicio no está incluido indicar el porqué, o las necesidades específicas):

20 MAR 2026